

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

**ACTA No. 19-2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el jueves diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, a partir de las dos y treinta y dos minutos de tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Rêstrepo Gutiérrez	Decano
Leslie Isabel Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Luis Carlos Guerrero Vargas	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Glenda Chacón Hernández	Representante Sector Administrativo – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Ever Leitón Medina	Representante Sector Estudiantil – Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Sector Docente – Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS A LA SESIÓN

Rogis Bermúdez Cascante	Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional de Producción
Saúl Calderón Mata	Área de Planificación, Consejo Nacional de Producción
Joseph Carmona Solís	Coordinador Gestión Administrativa

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Presentación del Centro de Valor Agregado por parte del Presidente Ejecutivo del Centro Nacional de Producción

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se hace lectura de la agenda y se somete a votación:

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

ACUERDO No 62-19-2019:

Aprobar la agenda para la sesión extraordinaria n° 19-2019.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO SEGUNDO:

PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE VALOR AGREGADO POR PARTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CENTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)

Se da la bienvenida a los señores Rogis Bermúdez Cascante - Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional de Producción y Saúl Calderón Mata - Área de Planificación, Consejo Nacional de Producción, para presentar la propuesta del Centro de Valor Agregado.

Toma la palabra del señor Rogis Bermúdez, para dar inicio con la presentación, indica es importante dar este paso del valor agregado en los productos del sector agropecuario, ya que muchas veces el sobrante de producto que no es de primera, termina siendo de desecho o para comida del ganado, el cual se desaprovecha; otros países están más adelante que Costa Rica en este tema. El señor Bermúdez comenta, en el sur ya hay una planta en licitación para la construcción, explica que el CNP tiene toda la gobernanza.

Aclara sobre la situación con el Instituto Nacional de Seguros (INS), ya que se esperaba la donación de presupuesto para la construcción, pero no puede donarlo en este momento, por lo que se cae el proyecto, es decir no hay presupuesto; por consiguiente, se va a proponer un proyecto de Ley que permita la donación del dinero. El día de hoy se realizaron los últimos detalles a dicho proyecto, el cual se va a presentar a la Asamblea Legislativa como artículo único, indicando que el INS dona presupuesto al CNP, para el desarrollo de la planta de valor agregado en la zona Huetar Norte.

Para continuar con la presentación, se propone lo siguiente: 1- integrar a la academia, a todas las universidades, colegios, ya que se realizará mucha investigación y desarrollo y se requiere la participación de la academia. 2- el tema del terreno, se conversó con el señor Marcelo Prieto – Rector, sobre la posibilidad de la construcción dentro de la propiedad de la UTN en San Carlos; con respecto al punto dos, también hay otros interesados, que han ofrecido donar el terreno requerido, pero hay que valorar algunos temas como: facilidades, acceso a WiFi, carreteras y todo lo que se considere necesario. La Zona Norte no cuenta un Centro de Valor Agregado y esto puede beneficiar a la región.

Al inicio del proyecto la planta no será autosostenible, pero con el paso del tiempo sí se logrará, se ofrecerá alquiler de equipo, escalamiento entre otros servicios, lo cual va a generar ingresos.

Toma la palabra el señor Saúl Calderón, algunos lo conceptualizan como una moda, pero se cuenta con una ley muy visionaria, la Ley de CNP, que indica la verticalización de los procesos productivos y que los productores se ven favorecidos, por lo que nace la necesidad de dar este valor agregado a la agricultura, no se puede continuar siendo proveedores de materia prima, donde se tiene que competir con países que no cuentan con las condiciones existentes en Costa Rica, del nivel económico, de vida que se ha logrado con relación al mercado internacional, por lo que se considera que el futuro de la agricultura costarricense debe de ser enfocado en este cambio, con la construcción de la planta se

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

ofrece esta oportunidad, lo cual lograría el cambio de la agricultura local y nacional. Uno de los pioneros es Canadá; a nivel latinoamericano solamente en México, aunque para Costa Rica se debe tropicalizar estos modelos, ya que cuenta con conceptos diferentes a los nuestros.

La planta permitiría conocer la respuesta de mercado y así impulsar aquellas agroempresas que ya cuenten con cierto nivel de desarrollo, es decir, que tengan definido su mercado, el producto y a este producto se realizan los cambios requeridos para que el negocio sea de mayor utilidad. Asimismo, ofrecer apoyo en el tema de mercadeo y propiamente a nivel técnico o de tipo agroindustrial, donde estarían tecnólogos de alimentos como pieza fundamental para el aprovechamiento de la infraestructura y del equipo, por lo que se enfocará prioritariamente a la modalidad de conservación y transformación de productos, pero también el aprovechamiento de subproductos y residuos, a la vez está el tema de la huella de carbono. Además, se puede valorar el agroturismo, aprovechando al máximo la zona de producción, para ir generando el valor que se requiere para que sea cada vez más rentable el negocio.

Por lo anterior, se considera necesario ofrecer servicios de apoyo, capacitación y articular a las instituciones públicas, a la academia, el sector privado para apoyar, no solamente la parte tecnológica, transferencia de tecnologías o investigación, también se requieren otros complementos o servicios para que la actividad sea exitosa. Es fundamental contar con el apoyo de personas especializadas en el tema de financiamiento y generación de conocimiento, por lo que es importante intervenir y formar comisiones técnicas, para que participen todas las representaciones.

Todo está según los lineamientos y la normativa institucional, dentro del marco legal del Plan Nacional de Desarrollo anterior, también la política vigente, en este momento se está construyendo la política para el año 2030 y estos dos proyectos son metas del Plan Nacional de Desarrollo.

El centro de valor agregado es una planta, infraestructura física, con el propósito de dar valor a un producto para hacer un cambio, no es un tema inalcanzable, se busca las buenas prácticas agrícolas, al menos mínimamente procesado, dando este beneficio al productor y logrando que se empodere con su proyecto.

Con la planta se busca no sólo mejorar el producto, sino lograr la rentabilidad y la posibilidad de incursionar en el mercado, para que sea un negocio exitoso, adicionando este valor agregado, pero primero se requiere la parte técnica, la ingeniería, mercadeo, siendo estos factores importantes para poder dar la agregación de valor y se puede relacionar con los servicios, como generar un prototipo, conocer si puede crecer a una escala industrial, el escalamiento también es un servicio que se puede brindar al productor, a la vez, la creación de la etiqueta, realizar los análisis financieros en el tema de empaque,

Libro de Actas
Consejo de Sede

la definición de vida útil, entre otros. No es viable que la planta brinde todos los servicios mencionados, por lo que se considera importante mantener relación con otros entes que apoyen, ya que, algunos análisis muy específicos los podría realizar el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA), debido a que no se va a requerir todos los días.

Para continuar con la conceptualización, el centro de valor agregado no pretende desarrollar productos, el propósito es agregar valor. También, hay que definir cuál sería la representación de la academia, teniendo en cuenta que el CNP sería el representante del sector agropecuario y en el sector privado la Agencia de Desarrollo para la Zona Norte, por lo que hay que analizarlo, además contar con un Consejo Asesor, el cual sería el ente que puede dar la dirección, hacia dónde dirigir los procesos de desarrollo para que la comisión se alimente del exterior y tengan más opiniones. Adicionalmente, se puede valorar en una gerencia, contar con el área técnica, la parte tecnología de alimentos, dónde está el gestor técnico, el tema electromecánico, el gestor de negocios de mercadeo para el apoyo de la administración, por lo que se contaría con una estructura interdisciplinaria con capacidad de respuesta para dar los servicios.

Se ofrece un ejemplo, sobre un empresario que desea cambiar la forma de producir, pero no cuenta con el presupuesto para realizar la inversión o para probar con una cantidad mayor; con la planta se le podría ofrecer el alquiler de las instalaciones, el equipo y la optimización de los procesos. También, se pueden brindar capacitaciones específicas en algunos temas. Se ha valorado que instituciones pueden intervenir con apoyo, eventualmente gratuito para que la planta sea más fuerte.

El proyecto es de manera prioritaria para micro, pequeños y medianos productores, pero sin despreciar a alguna empresa más consolidada.

De la manera que está planteado el proyecto se espera procesar vegetales, cárnicos, lácteos (existe una gran variedad), frutas y vegetales, se han definido módulos, por ejemplo, en el caso de vegetales se puede procesar en trozos, pulpa, snacks entre otros, los demás módulos cuentan con categorías y en algunos casos se requieren equipos especiales.

Reitera es importante contar con los protagonistas del sector privado, el sector público y la academia, para lograr una sinergia y equilibrio y así aprovechar este recurso. Se considera que la planta es un instrumento más para el programa del valor agregado, pero sí es importante la participación de sus actores de una manera equilibrada, el CNP puede ser el ejecutor, pero requiere el apoyo de otras instituciones, tiene que estar ligado con el sector privado, porque son los que ofrecen las necesidades de desarrollo, se ha valorado firmar convenios, pero hay que redefinir si se mantiene el marco institucional donde todos se comprometen y están convencidos de que el proyecto tiene que desarrollarse.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se espera mejorar la productividad, ofrecer más empleos, con respecto a la parte social lograr que las mujeres y la juventud desarrollen proyectos o participen, generalmente el tema agropecuario ha estado direccionado especialmente a los hombres, pero es algo que se debe eliminar y se propone incluir más a esta población, contar con esta oportunidad, ya que en el campo las mujeres y la juventud que también trabajan y requieren soluciones para que se desarrollen. Con respecto al campo tecnológico es importante lograr tecnologías menos contaminantes y aprovechamiento de la misma.

Se espera que este proyecto esté en operación para el tercer trimestre del año 2021, teniendo en cuenta los plazos que pueda requerir, como el proceso de construcción, la licitación para el equipamiento, debido a los equipos que hay que instalar durante la construcción.

Toma la palabra la señora Leslie Méndez, hace referencia a la presentación de sellos para agregar valor y consulta ¿cómo se puede contar con estos sellos de calidad?, el señor Saúl Calderón contesta, depende del tipo de sello, ya que se debe crear la normativa.

Leslie Méndez consulta ¿el productor tiene que haber pasado por un proceso financiero previo?, el señor Calderón indica, sería conveniente que vaya avanzado, pero también el equipo técnico de la planta le puede apoyar, para que cuente con un plan de negocios y encuentre las opciones financieras que más se adecuen a sus necesidades y posibilidades, por lo que hay que articular todos los servicios. La señora Méndez agrega, existe un factor muy importante, el acompañamiento y asesoría, ya que muchas veces fracasan por falta de información o porque se destinan recursos sin una orientación correcta. El señor Saúl Calderón adiciona, no se puede llegar con más de lo mismo al mercado, hay que buscar mejoras, como agregar valor a los productos, para diferenciarse; el CNP busca promover y llevar a cabo un programa más exitoso y rápido para los productores, ya se han firmado algunos convenios, entre ellos con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), quienes están en la condición técnica, también con el INDER quienes dieron la aprobación del convenio, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), entre otros. A manera de aclaración, no se pretende crear plantas en todas partes, se va a trabajar con dos pioneros, se espera apoyar a la zona Chorotega y el Caribe por la Zona Norte, con respecto a la planta del sur que también se beneficie el Sur, Pacífico Central y Pérez Zeledón.

Toma la palabra el señor Joseph Carmona, indica estar convencido que es necesario esta planta y como academia se está en deuda con una carrera agroindustrial, aprovecha para plantear las siguientes dudas: 1- No le quedó claro la participación del INS, había entendido que el proyecto original no se había realizado, ya que el INS no podía hacer el aporte económico. 2- ¿Cuál sería la figura jurídica que va a administrar la planta?, se mostró el organigrama, pero no queda claro la figura que administrará ¿le corresponde a un Órgano del Estado?, comprende y está de acuerdo que en los últimos 30 años todo ha cambiado,

Libro de Actas
Consejo de Sede

excepto la forma producir, lo cual se puede observar a diario. 3 ¿Han valorado en el caso de la producción de lácteos de la Dos Pinos, la cual es muy fuerte a nivel nacional?, especialmente en la zona norte, lo anterior, porque en los módulos se menciona la producción de lácteos y le preocupa que se produzca una especie de competencia; han existido otras empresas o cooperativas en la zona que *"no han sobrevivido"*. 4 ¿Cuáles son los filtros de acceso para el productor, para ingresar al proyecto? por ejemplo para ingresar con un proyecto al INDER, se requiere completar unos formularios que muchas ocasiones los empresarios no lo han logrado, le preocupa que esos formularios para ingresar a la planta lleven dificultad para el productor.

Toma la palabra el señor Rogis Bermúdez, con respecto al tema del INS, continúa con el compromiso, sólo están a la espera de la aprobación del proyecto de Ley, esto no es un proyecto político, es un proyecto para el desarrollo de la región, se conversó con los diputados de todas las fracciones, se aclaró que es un proyecto de desarrollo y ubicado en la Región Huetar Norte y no a beneficio de un partido político, el cual tiene que ver con el desarrollo del sector agropecuario, por lo que aclara y reitera que con el INS no hay problema, cuando se apruebe el proyecto de autorización, dicha institución gira el presupuesto, además, se elige el terreno dentro de las tres o cuatro opciones existentes y se continúa con el apoyo. Con respecto a la administración, la gobernanza la va a tener el Consejo Nacional de Producción, también debe existir un comité en la zona que va a revisar los proyectos donde van a estar las universidades y otras instituciones (se debe definir), este comité debe analizar y decidir la necesidad del requerimiento o el apoyo que se puede ofrecer al productor; con respecto al tema de los lácteos, es interesante ya que *"el mundo lácteo no es el de la Dos Pinos"*, existen otras cooperativas que requieren cierto apoyo, lo que se le puede ofrecer en la planta. Continuando con el tema de la Dos Pinos, existen diferentes productos que se pueden obtener de los lácteos, algunos no existen en la zona, ya que la cooperativa no los produce todos; con la planta se pretende ofrecer valor agregado al queso, si se contará con una planta que investigue sobre la fabricación de tipos de queso, con capacidad de exportación, sería distinto, hay capacidad de crecimiento pero hay que apoyar y promover los productos de la zona, mejorar la comercialización el mercadeo y transformación, entre otros. El señor Joseph Carmona agrega ¿el tema de los filtros sería con el comité?, el señor Rogis Bermúdez confirma, sí sería el comité sectorial, el cual lo conformarán miembros de la zona que conozcan la realidad de los productos y de las necesidades existentes, para decidir si los proyectos son viables, son ellos quienes deben analizar si se cuenta con la capacidad económica y de gestión (por parte del productor), para obtener el desarrollo del escalamiento, el prototipo o alquiler.

Toma la palabra la señora Glenda Chacón para exponer algunos comentarios y consultas: 1 ¿Cuál es la diferencia entre el centro de valor agregado y una incubadora?, además, se indicó que las empresas pueden estar por un período en la planta, por lo que considera que debe existir una reglamentación, referente al tiempo y aporte de esa empresa para estar emergiendo un proyecto. 2- Dentro de los actores activos no observa a algunas instituciones que podrían traer beneficios, considera importante tomar

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

en cuenta en la zona de San Carlos a la Red de Apoyo a PYMES, quienes cuentan con participantes de la academia, la empresa privada, instituciones públicas, entre otros, aunque sí está Zona Económica Especial. 3- ¿Cómo conocer cuáles serían los principales productos en el área?, por ejemplo, en los vegetales y sus diferentes módulos, ¿existe algún inventario por zona de acuerdo a lo que produce la tierra?, además, ¿éste ente jerárquico regulador o motivador va a dar prioridad a productos como la yuca y tiquizque en el área de la zona norte?, en el Pacífico los productos de la zona, ya que puede ser muy amplio. 4- Le preocupa el tema del presupuesto, porque podría ser un proyecto que no sea sostenible financieramente al inicio, cuando observa la jerarquización le parece excelente, pero la edificación o estructuras como éstas, también requieren una alta participación del área técnica, es decir control de residuos, personas en mantenimiento de la infraestructura, encargados de limpieza; sería interesante conocer cómo se va a trabajar esa parte económica, ya que también es necesaria para el desarrollo.

El señor Sául Calderón toma la palabra, la diferencia con la incubadora es que el proyecto busca orientar e impulsar, pero no descarta la posibilidad de algún emprendimiento, se busca “lograr victorias tempranas”, que la planta realmente ofrezca resultados, que venga a fortalecer, cuando se habla de emprendimiento existe la posibilidad que funcione o no, es un riesgo. También es importante lograr la alianza con la academia para llevar algunos proyectos que se puedan desarrollar en emprendimiento, pero el propósito es de impulsar al productor cuando ya cuenta con un proyecto. Cuando se definen los módulos (tipos de productos) es porque ya se cuenta con la posibilidad de incursionar en todos esos productos, se aclara que no es una planta de quesos lácteos, es una planta para que responda a una demanda, la cual será muy variada por la singularidad de la región, debido a que cuenta con muchas opciones productivas y también valorar opciones que mejoren otros campos, por ejemplo: no ofrecer productos en tetra brik, el cual es muy caro y contamina el ambiente, son aspectos que se valoran; se considera que la planta no se concentrará en un producto en especial, tiene que ofrecer capacidad de respuesta más amplia a la opción productiva de la zona.

Toma la palabra el señor Rogis Bermúdez, para retomar y aclarar, la planta no es una incubadora, podría ser que se apoye, pero se busca el desarrollo y especialmente la transformación, porque en una incubadora de negocios se brinda capacitación sobre los tipos de negocios que puede desarrollar, también becas financieras, entre otros. En el caso de la planta de valor agregado, se podría decir que es una incubadora, pero para el desarrollo de productos. Además, se ha estado trabajando para el financiamiento con el Banco Nacional, con el respaldo del Sistema de Banca para el Desarrollo, también con el Banco de Costa Rica, para que las organizaciones que están dentro del CNP sean financiadas con ese fondo; con respecto a la sostenibilidad, una de las ideas es un fondo donde van a ingresar los dineros que se puedan captar de la prestación de servicios de la planta y la venta de capacitaciones, alquiler de equipos y el faltante lo asume el CNP. En el caso del Sur se busca que la planta sea rentable y sustentable, que se mantenga en el tiempo.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Toma la palabra el señor Saúl Calderón para continuar, referente a las instituciones que no aparecen (como la Red de Apoyo a PYMES), según indicó la señora Glenda Chacón, cuando se menciona al gobierno, se refiere a la institucionalidad pública representada, por lo que, no se puede agregar a todas las instituciones, se requiere que sea un poco más pequeño para que sea más ágil.

Toma la palabra el señor Luis Guerrero para aportar lo siguiente, considera que el proyecto puede beneficiar a los estudiantes, no tanto las carreras de la Sede, pero sí a carreras de la zona, además del beneficio para la región.

El señor Luis Restrepo comenta, el terreno requerido es alrededor de tres hectáreas; el señor Rogis Bermúdez aclara, para la construcción se requiere alrededor de dos hectáreas (la planta de residuos y crecimiento). El señor Luis Restrepo continúa, hay una ventaja con el terreno en la Sede San Carlos, ya que la Universidad construirá una planta de tratamiento, el día de hoy en el Consejo Universitario se presentaba la propuesta para la aprobación de la empresa que se encargaría de dicha obra junto con otras obras adicionales, eventualmente estamos en un momento oportuno para unir los dos proyectos en caso que fuese necesario. El señor Rogis Bermúdez agrega, se está a la espera de la aprobación del proyecto de Ley, ya que es el primer paso, posteriormente se valora el terreno, el proyecto se debe enviar para entrar a sesiones extraordinarias a partir del primero de diciembre de 2019 y junto con otros proyectos del CNP, ingresen en este periodo de extraordinaria y sea aprobados lo más pronto posible, para que el INS gire el presupuesto y comenzar los estudios, pagar el tema de diseño, los permisos, entre otros.

Toma la palabra el señor Joseph Carmona, en caso que la UTN pueda participar en el proyecto ¿hay que realizar alguna segregación del terreno?, el señor Rogis Bermúdez aclara, se puede firmar un convenio, uso precario de suelo por treinta años o un período. El señor Restrepo agrega, en el caso de la UTN cuenta con la mayoría de las funciones requeridas, es decir: internet, agua potable, la construcción de la planta de tratamiento para las aguas residuales, entre otros.

Se muestran algunas fotografías de la ubicación del terreno de La Abundancia, se analiza una opción donde se iba a construir un parqueo para administrativos, pero se realizaron unos cambios, por lo que el espacio queda disponible; el señor Rogis Bermúdez considera que el terreno ofrecido es pequeño para construir la planta, quedaría ajustado, por lo que se ofrece y se valora otra opción dentro de la finca, pero no existen los caminos internos.

El señor Luis Restrepo recomienda valorar la posibilidad de cobrar una comisión o un monto por cada proyecto exitoso que el empresario logre sacar al mercado, como un tipo de una patente al menos el 1% para la sostenibilidad de la planta.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

El señor Luis Restrepo les invita a visitar el terreno, pero por asuntos del clima solo se analiza la ubicación con las imágenes que expone el señor Carmona.

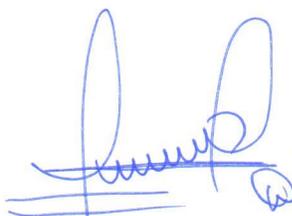
El señor Decano indica, por parte del Consejo de Sede se debe discutir y analizar la opción, comprende que es una gran oportunidad para la universidad, para la zona y toda la región Huetar Norte, es el sentir, también hay que reunirse con el Consejo Universitario y realizar la misma exposición, además agregar los términos de una manera legal, considera que el Consejo de Sede está de acuerdo con al menos continuar con el análisis y esperar la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea Legislativa.

Se agradece a los señores miembros del Centro Nacional de producción.

Finaliza la sesión a cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.



Luis Restrepo Gutiérrez
Decano



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria